

FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Dividendo Flexible

Como continuación a la anterior comunicación realizada el pasado 11 de diciembre y atendiendo a distintas preguntas recibidas, queremos puntualizar que:

- Todos los miembros del Consejo de administración se han comprometido a suscribir las acciones que les correspondan, prueba evidente de la gran confianza que tienen en el futuro de la compañía.
- El dividendo flexible equivale a 0,03 euros por acción, como dividendo a cuenta del ejercicio 2012, lo que supone un incremento del 50 % sobre el importe pagado por el mismo concepto el año anterior.
- Únicamente a los accionistas que vendan los derechos a la Sociedad se les aplicará retención fiscal (21 %). Las otras dos opciones no tendrán, ni retención, ni tributación fiscal.
- Para aquellos accionistas que quieran mantener su posición, se otorga la posibilidad de suscribir gratuitamente las acciones que les correspondan.
- Cada Entidad depositaria remitirá un boletín de suscripción para que los accionistas puedan ejercer las opciones que les interesen.

17 de diciembre de 2012